DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Jueves 21 de Abril 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4640

UN PROBLEMA SOCIAL

Las Cajas rurales.

Al ministro de Fomento.

La información abierta para conocer el pulso y el pensamiento del país sobre diferentes cuestiones relacionadas con el Crédito agrícola, no sólo es una página honrosa en la vida pública del Sr. Calbetón, sino una exigencia preliminar, un antecedente imprescindible de la futura ley.

Si por algo pecara esta vez el procedimiento consultivo, tal pecado no estaría en «la acción» de consultar, sino en «la omisión» de formas estimulantes para obtener la consulta positivamente; pues siendo base del acierto y condición del triunfo el poseer infinitos pormenores agronómicos, geográficos, étnicos, mercantiles, forales y hasta psicológicos de cada región, de cada pueblo y de cada persona en la actualidad, según sus propios juicios, hay que sorprender las íntimas preocupaciones de las gentes, llegándoles al alma; hay que investigar la opinión, ideas y sentimientos de todos, con ecuanimidad absoluta.

Por consiguiente, la orientación informativa adoptada es tan útil en si, tan buena y tan plausible, que tiene el defecto adjetivo de no haber estimulado á muchos informadores presuntos lo suficiente para arrancar la expresión de su conciencia.

El «celo patriótico», invocado por el señor ministro, no basta. Se requiere algo más; algo que mueva é incline con mayor imperio á romper el hábito de la pasividad campesina; algo que dé á todos ocasión para manifestarle.

Y cuando esto se impone, cuando todavía me parece poco el haberse abierto la información pública, es porque ella reviste los caracteres de una incuestionable y perentoria conveniencia, reclamando una adhesión calurosa, conforme demostraré más adelante.

No podia faltar, sin embargo, en el concierto de las balanzas merecidas por el ministro y en el común sentir de la Prensa, un grave contradictor, que, trenzando ramplonamente vulgarísimas paradojas, interpretara el hecho de pedir informe como un indicio de no conocer el problema y sus posibles soluciones.

La rápida lectura del cuestionario, para quien sepa leer, revalida gallardamente á su autor, y dice de sus conocimientos lo que sólo podía pasar inadvertido ante un pobre ignorante, presentando también la consulta, en la redacción de sus temas, una dificil imparcialidad, reveladora de lo bien que se domina el asunto.

Para mayor escarnio, quien así discurrió contra el método consultivo, es un periódico financiero, que se titula profesional en materias agrícolas, y «de cuyo nombre no quiero acordarme», por creerlo defensor de intereses bancarios ó de otras cosas, á las cuales perjudicará la futura ley cuando favorezca á los agricultores.

El establecimiento de Cajas rurales, positivamente útiles al crédito agrícola en un país determinado, no es problema que se puede resolver por el estudio y el análisis especulativo, ni por la adaptación de instituciones exóticas semejantes.

Lo bueno para un pueblo no prevalece en otro; lo que ayer arraigó, nada resuelve hoy: los pósitos del pasado siglo, resultan ahora ineficaces, y es que la previsión codificada, la reglamentación de los derechos, la simple legislación en materia económica, no bastan á facilitar «el crédito recíproco», la confianza mutua, la función cooperativa, la complacencia y el afecto en el uso de las formas legales.

Así hemos visto luchar por su triunfo «en el corazón y en la confianza» de los pueblos sistemas tan contrarios entre sí como el de Schulze Delitzch, apóstol del mutualismo, y el de Raiffeisen, apologista de la cooperación en Alemania.

Uno y otro no se consagraron á pedir reformas ni á inspirar legisladores, sino á ganar el espíritu de las muchedumbres, á confiarlas, á predicarles, á robustecer el propio criterio mediante la consulta, y á ir moldeando la opinión con todos los recursos educativos.

Y aun tal apostolado no impedia que unas regiones rechazaran lo establecido en otras ventajosamente, ni bastó para que, después de ensayar el mutualismo en algunos departamentos, se pronunciaran allí por la cooperación, ó viceversa, cuando no por las más peregrinas mixturas.

Dentro de España van á debatir muy pronto las dos escuelas sus tesis inconciliables en un Congreso, con motivo de la Exposición valenciana, y ello corrobora cuán difícil es decidirse por ninguna sin pesar previamente las simpatías de cada cual entre los españoles.

Yo estimo, pues, que la información abierta por el ministro de Fomento merece un homenaje de gratitud, y es la prueba más ostensible de sus conocimientos especiales en un negocio tan abstruso y complicado.

Tenía que ser muy técnico, muy perito, quien idease la información pública antes de redactar, y aun de concebir, una ley relacionada con el crédito agrícola; porque tal procedimiento de compenetración, indispensable entre la entidad consultora y la consultada, entre el legislador y el país, implica en esa materia el camino único para lograr el acierto.

La información representa una doble corriente de iniciativas y aspiraciones entre el ministro y el país: el primero, consultando, busca en las aspiraciones particulares la adaptación de su iniciativa general; el segundo, al recibir la consulta, aprende á conocer técnicamente lo que deseaba, por cuya razón avalora también el procedimiento su perfume pedagógico.

C. Reyes.

RARO Y CURIOSO

Una aplicación nueva del cinematógrafo.

Dos ingleses han tenido la ingeniosa idea de servirse del cinematógrafo para hacer más eficaz y conforme á la realidad el ejercicio del tiro con blanco movible. El tirador, que se halla provisto de cartuchos para tiro reducido, se coloca á cierta distancia del telón blanco, sobre el cual se proyectan las escenas cinematográficas previamente seleccionadas. He aquí un ejemplo:

La película cinematográfica representa el interior de una habitación: un ladrón penetra por la ventana, y después de mirar en derredor se dirige á un mueble, lo descerraja y roba el dinero que allí encuentra. De improviso, el ladrón advierte que ha sido descubierto, se oculta, empuña un revólver y dispara.

Este es el momento en que interviene el tirador, disparando las balas de su escopeta ó de su revólver contra la imagen del ladrón, que se agita de aquí para allá. Por último, el ladrón se monta á horcajadas en la ventana, carga nuevamente el revólver, y dejando ver apenas la cabeza y una mano, dispara otros seis tiros. Y el tirador se los devuelve, balazo tras balazo. El resultado de sus tiros se encontrará después registrado en unos pequeños blancos, situados precisamente en los puntos donde se proyecta la imagen del ladrón.

En otra escena, que sirve como plano movible, se ve una linea de soldados que, en un bosque, hace fuego de frente, escondiéndose, de tiempo en tiempo, detrás de los árboles.

DE ÁFRICA

Melilla 19.

Muerte del falso Roghi

Varios moros llegados hoy de la región de Tazza aseguran que ha sido asesinado el falso Roghi.

Créese que Muley Hafid pregonó su cabeza, prometiendo veinte mil pesetas.

Los moros de Beni-Kiaten, fracción de Riata, deseosos de cobrar la prima, tendiéronle una celada y dispararon sobre él, dejándole muerto. Después le cortaron la cabeza que fué expuesta durante dos días en la puerta principal de Tazza.

El general Arizón

El general Arizón fué esta tarde al Cabo de Tres Forcas para inspeccionar aquella posición, regresando al atardecer.

Alcance postal

Madrid 19.

El Rey á Valencia

El jefe del gobierno ha conferenciado con el mayordomo mayor de Palacio, quedando acordado que el Rey salga con el Sr. Canalejas de Madrid para Valencia, el domingo por la noche en el tren especial.

Permanecerá en aquella capital el lunes y martes, emprendiendo en la noche de este día el regreso á Madrid.

El presidente del Consejo avisó hoy á los periodistas que no había ninguna nueva noticia que comunicarles y que á consecuencia de tener que despachar con el Rey, no les recibiría hasta las cinco de la tarde.

Tampoco recibió á los periodistas el ministro de la Gobernación, haciéndolo el subsecretario, quien hizo saber que, á pesar de la enfermedad que padece el Sr. Trujillo, no se admitirá su dimisión de gobernador civil de Málaga, confiando en su pronto restablecimiento.

Real orden importante

Por el ministerio de la Guerra, se ha dictado una importante Real orden, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

«La educación moral del soldado requiere rodear la vida militar de un ambiente patriótico y de sentimientos elevados; para lograrlo, todos los cuerpos del ejército harán ostensibles en el más breve plazo, por medio de fotografías, lápidas, carteles, cuadros de honor, etc., profusamente repartidos en las diversas unidades de que constan, los sacrificios y actos de heroismo que figuren en su historia y los nombres de los que, al realizarlos, merecieron pasar á la posteridad.

En la instrucción teórica, se dedicará parte del tiempo á la lectura de libros patrióticos y militares y á ligeras explicaciones de algunos puntos de la historia del ejército y del cuerpo, completándose esta labor educativa por medio de conferencias periódicas, á cargo de oficiales que designarán los primeros jefes, en las que, además de tratarse los puntos anteriores, se evidencien las ventajas que á los pueblos reportan los institutos armados. Durante la enseñanza de los reclutas, estas conferencias serán preparatorias para el acto de la jura de banderas, y se darán por jefes y oficiales de la guarnición, alternando los de las diferentes armas y cuerpos, á todos los reclutas reunidos en locales adecuados.

Con objeto de que las clases de tropa tengan la aptitud necesaria para secundar á los oficiales en el desempeño de este cometido, se darán en las Academias regimentales conferencias encaminadas á tal fin. Anualmente se celebrarán certámenes entre las clases é individuos de tropa, desarrollándose por los que á ellos concurran, temas dirigidos á mantener á la mayor altura su espíritu militar.

En las localidades donde existan museos militares, serán visitados por las unidades orgánicas conducidas por sus oficiales de semana, quienes darán las explicaciones convenientes al mejor éxito de estas enseñanzas. En cada día de instrucción teórica se dividirá el

iempo á ella dedicado en pequeños períodos, en los que se tratarán materias de distinta índole, con objeto de que, con el menor cansancio posible de los discípulos, queden las ideas mejor grabadas en su memoria, huyendo de fatigar la imaginación del soldado con explicaciones que no le reporten utilidad positiva y que puede suplir, cuando lo necesite, con el exámen de cuadros colocados en sitios visibles.

En todas estas enseñanzas se empleará con preferencia un método objetivo y de aplicación práctica, con el fin de que los buenos resultados que se vienen obteniendo en las Academias primeras letras, en los cuerpos se encaminen á la finalidad de formar buenos ciudadanos y soldados. Se emplearán en ellas para la escritura libros y temas de carácter militar y patriótico. Cuando circunstancias especiales no aconsejen, como en el año actual, abreviar los plazos ó alterar el método prevenido para la instrucción de los reclutas, se efectuará ésta sujetándose extrictamente á los reglamentos. La enseñanza de la gimnasia, en tanto no se ultime el reglamento que actualmente se redacta, se limitará en la instrucción del recluta á flexiones y á ejercicios de agilidad. Terminada aquélla, se adiestrará la tropa con método progresivo en los ejercicios más en armonía con la especialidad del arma ó cuerpo á que pertenezca.

Cuando el grado de instrucción lo permita se dispondrán marchas, tanto de dia como de noche, condimentándose y comiendo el rancho en aquéllas fuera del cuartel, cuando el tiempo lo permita; las primeras se harán tres veces al mes y una las segundas. Simultáneamente se organizarán en las guarniciones en que sea posible, y dos dias al mes, por lo menos, columnas mixtas que desarrollen diferentes supuestos tácticos, en cuyo mando alternarán todos los jefes de la guarnición.

Se organizarán maniobras de brigada y división con sus elementos orgánicos donde sea posible y cuando las fuerzas que se puedan reunir no consienten que se realicen estas prácticas, se llevarán á cabo en cuad o solamente.

El Estado Mayor Central dictará cada año instrucciones referentes á la forma de desarrollar las escuelas prácticas, en las que tendrá aplicación todo lo aprendido anteriormente, como se disponia en la real orden de 4 de marzo. Los capitanes generales y gobernadores militares de Ceuta y Melilla organizarán un curso de equitación al que asistirán cuantos jefes y oficiales de las diversas armas lo deseen, recibiendo las oportunas lecciones de los profesores de esta especialidad en los cuerpos montados, quienes alternarán para este servicio en todos los cuerpos y unidades. Se llevará á cada soldado una libreta en la que se anota á cuanto se refiera á sus progresos en la instrucción. En lo sucesivo será obligatorio acompañar copia de la libreta á las instancias solicitando toda clase de destinos civiles.

Estudios americanistas

La *Gaceta* publica la siguiente real orden de Instrucción pública:

En atención á que, con el nombre de Sociedad libre de estudios americanistas, se ha constituido una asociación que tiene por objeto divulgar en España el conocimiento de los pueblos de la América latina y se propone realizarlo por medio de estudios, conferencias, museos, bibliotecas y exposiciones especiales; considerando que este género de iniciativas, por la utilidad que puede prestar á la cultura y á los intereses patrios, merece especial atención del ministerio de Instrucción pública; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se comunique á los rectores jefes de los distritos universitarios, á fin de que por los medios á su alcance procuren prestar moral y material apoyo á la Asociación de estudios americanistas en todo aquello que pueda contribuir á la realización de los fines expresados.

El Sr. Canalejas

Poco después de las cuatro y media de la tarde fué el Sr. Canalejas á la Presidencia, manifiestando á los periodistas que en el Consejo de hoy quedaria ultimado el presupuesto de Instrucción pública, empezando á examinar el de Guerra aunque, á ser posible, quisiera que fuese el de Fomento.

Manifestó que no sabia si podria realizar este deseo por no estar en un todo terminados los trabajos necesarios.

Sin embargo de esto al salir del Consejo dijo que se habia empezado á estudiar y casi ultimado el exámen del de Fomento.

El Sr. Canalejas espera recibir desde hace unos dias de la Compañía Trasatlántica la determinación de las fechas en que ha de zarpar para la Argentina el buque que ha de conducir á la infanta Isabel y á la comisión española.

Como parece que se ha adelantado la fecha de inauguración de la Esposición uno ó dos dias y el gobierno desea que se halle representada España en tal actc. la Infanta D.ª Isabel no se detendrá en Canarias, como pensaba, haciéndolo á su regreso.

El jefe del gobierno se propone conferenciar con el Sr. Montero Rios y el Sr. Maura, siguiendo de esta suerte las entrevistas que piensa celebrar con los prohombres del partido liberal y con los de las oposiciones.

Esta mañana cumplimentaron al Rey los Sres. Maura y general Azcárraga, encontrándose en Palacio con el Sr. Canalejas con quien conversaron breves momentos ambas personalidades.

El Sr. Maura ha manifestado que no habia querido ir á Palacio hasta después de firmado el decreto de disolución de Cortes, para que no se creyera que su visita al Rey tenia otro objeto.

Reformas militares

El motivo de haber abandonado ayer el general Aznar el Consejo, fué para visitar al Rey, obedeciendo á su deseo de informar á D. Alfonso de unas reformas que en Guerra prepara el actual gobierno.

El Rey ha manifestado que, además del dia que les toque despachar, los ministros de la Guerra y de Marina vayan á Palacio una vez por semana para darle cuenta de cuantas modificaciones se preparen en el Ejército y la Armada.

Ecos de Palacio

Por deseos de la Reina D.ª Maria Cristina, esta mañana le ofrecieron sus respetos los moros leales, que fueron presentados por el general Marina.

D. Maria Cristina preguntó al moro «El Gato» el por qué llevaba tal apodo, á lo cual el moro contestó que le habian dado tal nombre porque de pequeño se subia con mucha facilidad á los árboles lo mismo que subió al Gurugú con la bandera española.

—La Reina D.ª Victoria y la princesa Beatriz fueron á pasear al Pardo, donde tomaron el te.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde, hora en que, según estaba anuciado, se celebraba Consejo de ministros, se reunieron los ministros en la Presidencia, excusándose por carta el de la Gobernación, á causa de sus muchas ocupaciones.

El Consejo terminó á las ocho, y á la salida manifestaron los ministros que habian terminado el exámen del presupuesto de Instrucción pública, el de Gracia y Justicia y habian comenzado el de Fomento.

Respecto á Gracia y Justicia, dijeron que nada se habia modificado en la partida «Culto y clero», por tratarse de materia concordada y no poder hacer nada que se haya contestado á la nota que el gobierno español envió al Sumo Pontífice.

En cuanto á las demás reformas, serán objeto de proyectos especiales, para lo cual las Cortes autorizarán al ministro al discutirse el presupuesto á que se vayan implantando dichas reformas á medida que se aprueben los citados proyectos.

El Sr. Canalejas manifestó que ha celebrado una conferencia con el alcalde de Madrid para tratar del proyecto de Exposición y que se convocará al presidente de la Cámara de Comercio, centros industriales y fuerzas vivas, para tratar de este asunto.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra sobre adquisición de articulos para racionamiento de fuerzas y otras de trámite, de diferentes departamentos.

Las noticias oficiosas, facilitadas por los ministros no dicen más pero es de advertir que á la entrada del Consejo dijeron que no podian ocuparse de otra cosa que del exámen del presupuesto de Instrucción pública por no haber terminado los demás los suyos, y en cambio se ha aprobado también el de Gracia y Justicia y se ha dado un buen avance al de Fomento.

Todo el mundo cree que lo que se ha tratado especialmente en este Consejo, como en los que se han celebrado después de la convocatoria de Cortes, son cuestiones electorales, procurando cada ministro sacar el mejor partido posible en favor de sus candidatos predilectos.

Mañana no habrá Consejo, pues se ha suspendido hasta el sábado.

Conferencias

El jefe del Estado Mayor Central, general González Parrado, ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Canalejas y otra con el ministro de la Guerra, para darle cuenta de las modificaciones que se han de introducir en la instrucción militar.

Las fiestas de Madrid

Continúa sus reuniones la Junta municipal de festejos de Madrid.

Entre las bandas que vendrán á tomar parte en el concurso, figuran la municipal de Valencia, Barcelona y otras.

Por mediación del gobierno, ha pedido la junta de festejos á nuestros representantes en el extranjaro que recaben la venida de tres eminencias musicales para formar parte del jurado.

Para la carrera de automóviles se ha creado la copa que se titulará de Madrid.

La cruz de San Fernando

Ha llegado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente contradictorio de la concesión de la gran cruz de San Fernando, al teniente coronel, hoy coronel, D. Eloy Moreira.

Intendente

Hoy cumple la edad para el pase á la escala de reserva, el intendente del Ejército don Luis Muñoz, ordenador de pagos de Guerra. Con ocasión de esta vacante, ascenderá probablemente á dicho empleo el intendente de división D. Fermín Arroyo, y á este cargo el subintendente D. Emilio Martin González. Para ordenador de pagos indicase al intendente Sr. Arroyo. Créese que á fines de mes ascenderá á intendente del Ejército el de división Sr. Aramburu y á intendente de división el subintente Sr. Garraga.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, asesinato frustrado; procesado, Eliseo Ponsiges; ponente, Sr. Saval; defensor, señor Ventosa; procurador, Sr. Valivé; once testigos.

***

Señalamientos para los dias 22 y 23:

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, homicidio; procesados, Juan Roig y otro; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Fabregat; procurador, Sr. Alfonso; diez y seis testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Alicante y Valencia, v. italiano «Hispania», de 610 ts., c. Serra, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De Sevilla y Valencia, v. «Castilla», de 1.085 ts., c. Jaen, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Barcelona, ber. gol. «Borigus», con tránsito.

Para Marsella y esc., v. «Castilla», con efectos.

VARIEDADES

NO IMPORTA

Tan saturado estoy de tu hermosura
que en todas partes, sin querer, te admiro,
sombra ideal por quien de amor suspiro,
sol que en el cielo de mi ser fulgura.

Tu recuerdo me halaga y me tortura,
y aunque alejado de tu amor me miro,
en tu belleza angelical me inspiro
y en ti fundo mis sueños de ventura.

No importa que glacial y desdeñosa
desoigas mi pasión, mujer hermosa,
haciéndote á mis ruegos insensible;

tan aferrada en mi vive la idea,
que, aunque imposible conseguirla sea,
me moriré adorando ese imposible.

J. QUESADA MARTINEZ.

***

VISIÓN

Palpitan en tus ojos las quimeras,
y ondulas la altivez voluptuosa
de tu cuerpo gentil, como si fueras
una virgen impúdica y viciosa.

Ansias de besos y pasión consumen
tu carne sonrosada y pervertida,
y eres viva y fugaz como un resumen
de todos los placeres de la vida.

Vida loca y quimérica que vagas
por ignotos caminos, y que apagas
con tu risa las voces de tus penas;

aunque alejado de tu amor me encuentro,
te siento igual que si estuviesen dentro
de la sangre que corre por mis venas.

M. ALTOLAGUIRRE PALMA.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Lista de la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Ministerio de Instrucción pública y bellas Artes. — Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Negociado de Geodesia.—Pone en conocimiento del señor Gobernador que han de continuarse los trabajos geodésicos en esta provincia á fin de que dé las ordenes oportunas para que no se entorpezcan.

Dirección general de Obras públicas. —Anuncia la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva, y das del trozo tercero de la carretera de Tortosa á Garcia en esta provincia.

Gobierno civil.—Circular ordenando á los Alcaldes y demás Autoridades, para que no se interpezcan los trabajos Geodesicos que se han de continuar en esta provincia.

Alcaldías.—La de Albiñana anuncia que se halla expuesto al público el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto de 1910 y el reparto de caminos vecinales, las de Barbará, Bellmunt y Vespella, que debiendo procederse á la formación de los apéndices de amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja, la de Pasanant que se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1910 y la de Santa Coloma de Queralt la subasta del cambio de alumbrado de gas acetileno por la electricidad.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Gandesa cita llama y emplaza á Francisco Latorre Bel (a) Sirello.

Banco Vitalicio de España.—Anuncia el extravio de la póliza núm. 15.877 que libró «La Provisión» á D.ª Maria Llagostera Targa, de Reus.

***

GACETA DE MADRID

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la pena de cadena perpetua á Bruno Serrano Pompa.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante general de la escuadra de instrucción el contraalmirante de la Armada D. José Morgado y Pita de Velga.

—Otro disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. José de la Puente y Bassave cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

—Otro nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al contraalmirante de la Armada D. José de la Puente y Bassave.

—Otro disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Félix Bastarreche y Herrera quede en esta corte para evantualidades del servicio de su clase.

—Otro nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada al vicealmirante D. Joaquin Maria de Cincúnegui y Marco.

—Real orden disponiendo què el contraalmirante de la Armada D. José Morgado y Pita de Veiga pase á situación de cuartel.

Fomento. — Real orden disponiendo sean aprobados los contadores de electricidad sistema «Ferranti» que se citan.

—Otro admitiendo la renuncia del cargo de verificador de contadores eléctricos de Badajoz á D. Julio de Castro.

NOTICIAS GENERALES

Por las noticias que se tienen del tratado de Cuba, la situación es la siguiente: el Gobierno cubano dirigió al español para concertar el Tratado, una nota con peticiones que se referían principalmente al tabaco, frutas y maderas. El Gobierno español estudió la nota, aceptó algunas de dichas peticiones y contestó con otra formulando sus peticiones. Cuba está estudiando nuestra nota que se refiere á los siguientes artículos: monederos de plata, corcho manufacturado, calzado, conservas, vinos, cebollas, tejidos de lana, algodón y hilo, aceite, material de barro, papel, jabón, dulces, azafrán, almendras, ajos, etc.

Se supone que la dilación de Cuba obedece á haber sometido la nota al estudio y aprobación de los Estados Unidos, quienes como su tratado con Cuba de 1902, les concede una bonificación arancelaria sobre los demás paises de un 20 á un 40 por 100 según los artículos, no permitirán que se les merme el régimen de favor de que disfrutan; pero apesar de eso puede celebrarse el Tratado, y las impresiones son de que en breve se concertará.

Advertimos á los fabricantes de tejidos la conveniencia de que se fijen en si tienen legalizadas sus marcas de fábrica, pues de dejarlas de tener en debidas condiciones, están expuestos á sufrir molestias y perjuicios en sus intereses.

La Cámara Española de Comercio de la Argentina, ha dirigido á su delegado en España el siguiente cablegrama:

«Buenos Aires, 26—La Cámara no cobrará el local á los expositores, que no satisfarán tampoco derechos de Aduanas, ni gastos de instalación, cantidad alguna por transporte terrestre y marítimo.

Construimos espléndidos pabellones españoles en terrenos cedidos por la Comisión oficial del Centenario. Los pabellones costarán 300.000 pesos.

Las exposiciones se inaugurarán el 25 de Mayo próximo y nosotros admitiremos hasta fines de Junio los productos destinados á la nuestra.

El periódico *La Prensa* acaba de publicar un brillante artículo en honor del Rey de España, de su Gobierno y del pueblo español, con motivo de las iniciativas de S. M. y de su Ministerio en pró de la concurrencia de nuestra patria al certámen hispano.—El Vice-presidente, Artal; El Secretario, Cartavio».

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Anselmo y Simeón obs., Arator presbitero y Anastasio Sineita obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Sotero y Cayo papas, Leónides y Apeles mrs. y León y Teodoro obs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia de las Descalzas estando el Señor de manifiesto por la mañana echo á once, celebrándose las Misas de costumbre. Por la tarde se expondrá á las cuatro menos cuarto; á las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado y reserva á las siete y media.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José M.ª Garreta Masdeu, Gumersindo Olivé Domenech y Rosa Gras Recasens.

FALLECIDOS.— Marcelino Anglés] Ventosa, Santo Domingo 14, (5 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 41 »
Id. cheque.	26'95 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	87'375	87'40
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'00	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	60'50	60'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'25	82'50
» Orense.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'45	20'50
Norte de España.	86'85	86'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'30
4 por 100 fin mes idem	87'36
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'85
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	94'75
Banco de España.	461'00
Tabacalera.	383'00
Cambios de París	6'60
Idem. de Londres.	26'90
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Rogamos á nuestros amigos y correligionarios que no se hallen inscritos en las listas electorales, se sirvan pasar por esta Redacción, de nueve á once de la noche, con objeto de dejar su nombre y poder hacer las reclamaciones oportunas para su inclusión en las mismas.

EDICTO

D. Manuel de Orovio y Romeu, presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de esta ciudad,

Hago saber: Que en el dia de hoy se han expuesto al público en el vestibulo de estas Casas Consistoriales, las listas vigentes de electores de este término municipal y las de inclusiones y exclusiones remitidas por el Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia, donde permanecerán de sol á sol por espacio de quince dias, durante cuyo periodo de tiempo se admitirán por la Junta que presido, las reclamaciones que contra dichas listas se presenten, lo mismo para inclusiones y exclusiones que para modificaciones en apellidos ó nombres.

Lo que se hace público á tenor de lo prevenido en el artículo 3.º del Real decreto de 21 Febrero último.

Tarragona 21 de Abril de 1910.—Manuel de Orovio.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Hemos recibido el Informe pronunciado por el Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Madrid sobre los servicios de la Cooperativa Eléctrica.

Agradecemos la atención.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Señor Habilitado de la Guardia civil, 40'99 pesetas.

D. Pelegrin Ballester, 300 07.

Sres. Mayner y Plá, 142'60.

Hijo de Salvador Güell, 1.025'40.

Hijo de Gabriel Ferraté, 2 309'35.

Sres. Clariana y Boque, 789'35.

Sres Bonsoms y C.ª, 1.680'96.

D. Pedro Fábregas, 881'99.

Sr. M. Fenech y Artells, 1.645'89.

D. Román Perpiñá, 1 870.

D. José Salvat, 306'79.

D. Enrique Iraguirre, 139'27.

Sra. Vda. de Vidiella, 1 475'60.

Sra. Vda. de Emilio Vallvé, 1.534'23.

Señor Depositario pagador, 1.872'77.

Señor Depositario pagador, 2.060.

Se ha dispuesto que los opositores de Telégrafos que excedan de la edad, y no tengan solicitada su admisión, no podrán tomar parte en la actual convocatoria, aunque hayan aprobado algún ejercicio en la anterior.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real órden, encareciendo á las compañias de ferrocarriles la necesidad de que prévio el estudio del tráfico internacional, propongan las tarifas más económicas posibles, para antes del 31 de Diciembre.

El decreto de Instrucción pública sobre provisión de escuelas de primera enseñanza interinamente y por concurso dispone que las vacantes se provean interinamente por las Juntas provinciales de Instrucción pública, á las 24 horas de ocurrir, en los aspirantes que les corresponda de una lista formada por órden de méritos con anterioridad á fecha de la vacante. De este modo el retraso será imposible Para la tramitación de todos los concursos se fijan plazos perentorios bien estudiados para reducir los trámites á un mes, en vez de seis ú ocho que ahora se emplean.

Telégrafo y teléfono

Madrid 20.

Las elecciones en Madrid

Los radicales madrileños han decidido votar á D. Rafael Salillas excluyendo á un candidato de la Alianza republicano-socialista.

La Junta de la Defensa Social, que luchará separadamente de los demás partidos, presenta como candidatos por Madrid á D. Luis Zacías y D. José María Lázaro.

El general Marina

El Sr. Canalejas conferenciará mañana con el general Marina, quien definitivamente marchará á Melilla el viernes ó el sábado.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 87'40.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 86 90.
Alicantes, 97'25.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 20

Interior fin mes, 87 40
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo. 00'00

Bolsa

Paris, 20.

Exterior español 00'00.
Acciones Norte, 388'00.
Alicante, 434'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Función para hoy:

Las zarzuelas «La Tajadera», «El diablo con faldas» (estreno), romanza de «Tosca» y ¡O Paradiso! de «La Africana» por el tenor D. Jaime Ferré, y la zarzuela «La fiesta de San Antón».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE